20242005197053

Atendiendo al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA procede a realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo: Para este proceso bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, con el objeto de: 11-30-24-52 Contratación de los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, administración y realización de los eventos correspondientes a la rendición de cuentas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA para la vigencia 2024.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO CON BASE EN EL CLASIFICADOR DE NACIONES UNIDAS

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
80141607	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios	Gestión de Eventos
80141902	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios	Reuniones y Eventos
80111623	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de Recursos Humanos	Servicios de Personal Temporal	Servicios temporales de compras y logística

2. SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE EL SERVICIO A CONTRATAR

Para determinar el sector económico al que corresponde la presente contratación es necesario en primer lugar identificar los sectores económicos del país, los cuales se definen como cada una de las partes resultantes de la división de la actividad económica de un país teniendo en cuenta diferentes factores como el valor añadido de los bienes o servicios producidos[1].

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres:

[1] https://economipedia.com/definiciones/sector.html

- Sector primario: Incluye las actividades de producción de materias primas y bienes agrícolas, como trabajos en agricultura, minería, pesca y silvicultura.
- Sector secundario: Los trabajos del sector secundario consisten en transformar materias primas en artículos manufacturados de mayor valor. Normalmente, estos trabajos se realizan en fábricas.
- Sector terciario: Los empleos del sector terciario no producen nada en realidad, sino que implican a personas que prestan servicios a otras. Puede ser cualquier cosa, desde un taxista a un enfermero.

De la anterior clasificación se determina que la contratación que se pretende desarrollar pertenece al **SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS**, definido como el conjunto de actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles y personalizados; por lo tanto es un sector de actividades económicas productivas pero que no producen, directamente, bienes materiales sino prestaciones a personas o empresas.[2]

Los subsectores fundamentales del sector terciario o de servicios son:

1. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
2. Correo y servicios de mensajería
3. Restaurantes, catering y bares
4. Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
5. Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
6. Telecomunicaciones
7. Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
8. Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
9. Actividades profesionales científicas y técnicas
10. Publicidad
11. Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
12. Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

De acuerdo con la clasificación, el objeto y las características de la necesidad a satisfacer, los bienes y/o servicios requeridos por la Entidad se ubican en el sector de servicios (terciario de la economía). La organización o apoyo logístico de eventos es un sector económico con características especiales; es por ello que empresas y personas naturales se han especializado en este tipo de actividad, generando empleo en varias actividades, dentro de las que se incluyen el suministro de alimentos, personal especializado (maestro de ceremonias, coordinadores logísticos, meseros, chef, etc.) y la intermediación, montaje, coordinación de espacios físicos y bienes para adelantar actividades como foros, talleres, seminarios y eventos de gran envergadura. Al tratarse de personas o empresas que deben adaptarse a las necesidades de cualquier compañía, organización o entidad tanto del sector público como el privado, requieren de gran versatilidad por lo que no se encuentran dentro de un sector económico determinado, por lo que su análisis se hace desde el sector de servicios.

[2] https://www.sdelsol.com/glosario/sector-terciario/

La dinámica del servicio de los operadores logísticos consiste en "diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente".

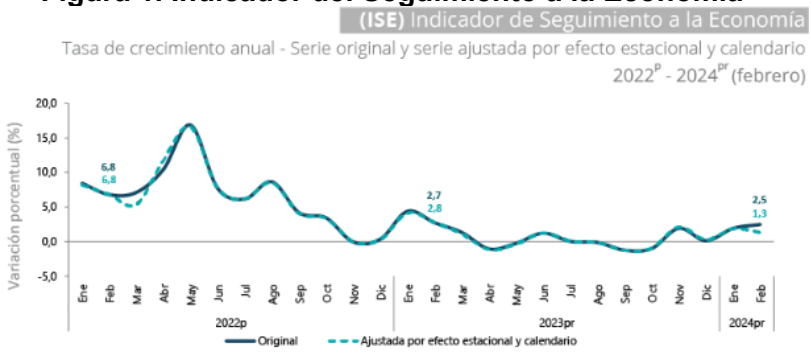
Se establece que un operador logístico, es un aliado estratégico que se le encarga el diseño y la organización de todos los aspectos logísticos de la empresa contratante, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres de capacitación y demás actividades requeridas.

Ahora bien, para efectos del presente análisis revisaremos los siguientes contextos:

2.1 Económico

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) destacó las cifras de crecimiento mostradas en el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como un indicador que refleja la recuperación económica del país.

Figura 1. Indicador del Seguimiento a la Economía



Fuente: DANE

Según el último Boletín Técnico del DANE[3] (18/04/2024): "*Para el mes de febrero de 2024pr el ISE en su serie original, se ubicó en 117,27, lo que representó un crecimiento de 2,49% respecto al mes de febrero de 2023pr (114,43)".*

2.1.1 Producto Interno Bruto

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise

Ahora bien, según el informe del DANE[4] actualizado el 15 de febrero de 2024, consultado el 30 de abril de 2024, y denominado “PIB a precios constantes –IV trimestre 2023” el informe preliminar al cuarto trimestre del año 2023 arrojo un PIB con año de referencia 2015 por valor de $411.762 miles de millones, con la siguiente composición:

[4]https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB)			
Valores a precios corrientes - Base 2015			
Datos originales			
Miles de millones de pesos			
2005 - 2023pr Cuarto trimestre			
Clasificación Cuentas Nacionales	**Secciones CIIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones**	**Concepto**	**2023 IV**
	A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	34.686
	B	Explotación de minas y canteras	20.472
	C	Industrias manufactureras	43.506
	D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	18.018
	F	Construcción	16.516
	G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	80.931
	J	Información y comunicaciones	10.428
	K	Actividades financieras y de seguros	16.595
	L	Actividades inmobiliarias	29.640
	M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	28.682
	O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	61.706
	R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	15.230
B.1b		**Valor agregado bruto**	**376.410**
D.21-D.31		Impuestos menos subvenciones sobre los productos	35.352
B.1b		**Producto interno bruto**	**411.762**
Fuente: DANE, CT			
Prpreliminar			
pprovisional			
Actualizado el 15 de febrero de 2024			

Fuente: DANE

Al comparar el resultado del tercer cuarto de 2023 con el mismo periodo del año 2022 se presenta un crecimiento del PIB del 4.9%, así:

Tabla 2. Tasa de Crecimiento Anual

Producto Interno Bruto (PIB)			
Tasa de crecimiento anual			
Base 2015			
2006 - 2023pr Cuarto trimestre			
Clasificación Cuentas Nacionales	**Secciones CIIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones**	**Concepto**	**IV**
	A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,6
	B	Explotación de minas y canteras	-27,1
	C	Industrias manufactureras	-1,3
	D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	20,7
	F	Construcción	10,3
	G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	8,0
	J	Información y comunicaciones	7,2
	K	Actividades financieras y de seguros	14,5
	L	Actividades inmobiliarias	10,7
	M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,3
	O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	16,6
	R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	6,9
B.1b		**Valor agregado bruto**	**5,8**
D.21-D.31		Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-3,7
B.1b		**Producto interno bruto**	**4,9**
Fuente: DANE, CT			
prpreliminar			
pprovisional			
Actualizado el 15 de febrero de 2024			

Fuente: DANE

Las actividades que contribuyen a la dinámica del valor agregado se resumen de la siguiente manera:

- Disminución en los sectores explotación de minas y canteras (27.1%).
- Crecimiento en diez (10) sectores, destacándose por su incremento el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
- Las actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo presentó un crecimiento del 10,3%, el cual es superior al promedio nacional.

La participación porcentual por sectores es la siguiente:

Tabla 3. Participación PIB por sector

Clasificación Cuentas Nacionales	Secciones CIIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Concepto	2023 IV	Part. %
	A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	34.686	8,42%
	B	Explotación de minas y canteras	20.472	4,97%
	C	Industrias manufactureras	43.506	10,57%
	D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	18.018	4,38%
	F	Construcción	16.516	4,01%
	G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	80.931	19,65%
	J	Información y comunicaciones	10.428	2,53%
	K	Actividades financieras y de seguros	16.595	4,03%
	L	Actividades inmobiliarias	29.640	7,20%
	M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	28.682	6,97%
	O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	61.706	14,99%
	R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	15.230	3,70%
B.1b		**Valor agregado bruto**	**376.410**	91,41%
D.21-D.31		Impuestos menos subvenciones sobre los productos	35.352	8,59%
B.1b		**Producto interno bruto**	**411.762**	100,00%

Fuente: DANE. Cálculos ANLA

El sector de las actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo participó con el 6,97% del total nacional.

2.1.2 Empleo

El DANE indicó que, para el mes de marzo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,3%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 64,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (57,9%).

Figura 2. Tasa de desempleo



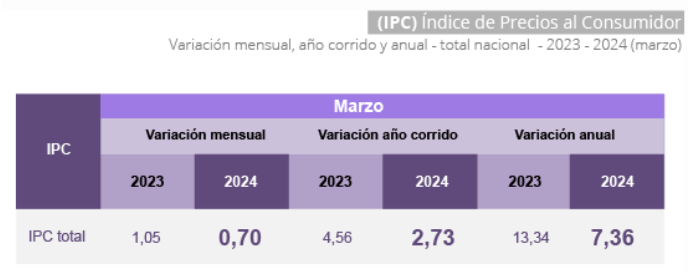
Fuente: DANE

2.1.3 OTRAS VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR DE ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO

- ✓ **Inflación**

Según el Banco de la República en Colombia[5], la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR). Esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año, la cual se mide como la variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Figura 3. IPC marzo 2024



IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	1,05	0,70	4,56	2,73	13,34	7,36

Fuente: DANE, IPC

En marzo de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,70%, la variación año corrido fue 2,73% y la anual 7,36%.

- ✓ **Salario Mínimo**

Según el Decreto 2292 de diciembre de 2023, el salario mínimo legal mensual vigente se fijó en $1.300.000, a partir del 1 de enero de 2024. Representa un incremento del 12.6% y

[5] https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inflacion-total-y-meta

mediante el Decreto 2293 de diciembre de 2023, el auxilio de transporte quedó en $162.000 con un incremento del 15%.

Con este incremento para el año 2024, teniendo en cuenta el IPC del año 2023 (9.28%) se mantiene la tendencia de mejorar la capacidad de compra de los trabajadores, con un porcentaje del 3.32%.

3. Técnico

A continuación, se detalla la necesidad técnica para la adquisición de los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, administración y realización de los eventos correspondientes a la rendición de cuentas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA:

3.1 Descripción de los servicios requeridos Lote 1

Para desarrollar el espacio de diálogo territorial de rendición de cuentas en la ciudad de Santa Marta:

ITEM	CANTIDAD
Alquiler de salón adecuado y apto para evento en la ciudad de Santa Marta , servicio de wifi, con todas las normas de bioseguridad, Botiquines, extintores, señalización, iluminación, aire acondicionado o ventilación, atril de pesentador, mesa auxiliar tipo coctail para tarima, el salón debera incluir silleteria completa para asistentes y para panelistas. (el salón debe contar con capacidad de 1 a 100 asistentes)	1
Estación de café: Incluye repartición de bebida en recipiente biodegradable (no icopor -no plastico), suministro de café y/o aromatica y/o agua de forma continua durante el desarrollo del evento, debe incluir el servicio de personal para su repartición.	100
Suministro y repartición de refrigerio empacado para entregar de manera individual, compuesto por 1 sólido (empanada, mantecada, almojabana, buñuelo o croissant), 1 bebida personal, fruta y dulce en recipiente biodegradable (no icopor- no plastico).	100
Servicio de streaming punto fijo a 4 camaras 4k, codificación con software para swicher y capturadora para transmitir en redes sociales estipuladas por el cliente, con generador de caracteres, equipos de computo para transmisión y exposición en la sala (mínimo 3) reproducción de VTR, apuntadores consola de audio 4 iluminación tipo led 4 luces con su respectivo GRIP, grabación en discos duros, con servicio de internet de al menos 20MB exclusivo para trasmisión.	1
Intérprete de lengua de señas colombiana y tela verde para croma del intérprete de lengua de señas colombiana. (2 personas por 4	2
Pantalla Gigante tipo LED para escenario (3mt x 2mt) para fondo de escenario y dos monitores de retorno de transmisión	1
Alquiler e instalación de sistema de sonido para eventos con potencia de hasta 1000W, incluye cabinas, hasta 6 micrófonos (inalambricos de mano), mezclador, con conexión a computador y salida de computador.	1

NOTA. El ítem estación de café corresponde a una (1) estación para cien (100) asistentes.

3.2 Descripción de los servicios requeridos Lote 2

Para desarrollar el espacio de diálogo territorial de rendición de cuentas en la ciudad de Bogotá D.C.:

ITEM	CANTIDAD
Suministro y repartición de refrigerio empacado para entregar de manera individual, compuesto por 1 sólido (empanada, mantecada, almojabana, buñuelo o croissant), 1 bebida personal, fruta y dulce en recipiente biodegradable (no icopor -no plastico).	100
Servicio de streaming punto fijo a 4 camaras 4k, codificiación con software para swicher y capturadora para transmitir en redes sociales estipuladas por el cliente, con generador de caracteres, equipos de computo para transmision y exposición en la sala (minimo 3) reproducción de VTR, apuntadores consola de audio 4 iluminación tipo led 4 luces con su respectivo GRIP, grabación en discos duros, con servicio de internet de al menos 20MB exclusivo para trasmisión.	1
Intérprete de lengua de señas colombiana y tela verde para croma del intérprete de lengua de señas.	1
Pantalla Gigante tipo LED para escenario (3mt x 2mt) para fondo de escenario y dos monitores de retorno de transmisión.	1
Alquiler e instalación de sistema de sonido para eventos con potencia de hasta 1000W, incluye cabinas, hasta 6 micrófonos (inalambricos de mano), mezclador, con conexión a computador y salida de computador.	1

En el documento “Anexo técnico”, se detallan las características técnicas de cada uno de los servicios a contratar.
El proponente acreditará que cumple con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso de contratación, mediante la suscripción clara, inequívoca e incondicional de la FICHA TÉCNICA ***(DEL LOTE No 1 y/o 2 según aplique)*** por parte del representante legal. La FICHA TÉCNICA del respectivo lote será presentada junto con la propuesta a través de la plataforma SECOP II, con la suscripción de la FICHA TÉCNICA ***(DEL LOTE No 1 y/o 2 según aplique)*** el contratista acepta y se obliga a cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

4. Regulatorio.

La presente contratación se rige por los principios de la Constitución Política; el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, junto con los Decretos 1082 de 2015, o los decretos reglamentarios que lo modifiquen, sustituyan o deroguen, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y demás normatividad aplicable.

Adicionalmente, existen varias normas vigentes que desarrollan y tienen aplicación en la Rendición de Cuentas. A continuación, se enuncian algunas de dichas reglamentaciones:

El artículo 48 de la ley **1757 de 2015**, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática y, define la rendición de cuentas como: *“…el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan,*

explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo".

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley 1757 de 2015, el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) presenta recomendaciones para la rendición de cuentas de las otras ramas del poder público diferentes a la ejecutiva. Incluye criterios para determinar los temas de interés de la ciudadanía, el desarrollo sectorial y regional, así como lineamientos de información, gobierno abierto y mecanismos de participación.

Así mismo el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015, dice "todas las entidades de la administración pública nacional y territorial deben elaborar anualmente una Estrategia de Rendición de Cuentas que será incluida en su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". La Ley en mención señala, a su vez, que las entidades del orden nacional y territorial deben avanzar en la estructuración de las Estrategias de Rendición de Cuentas a partir de los lineamientos que se encuentren vigentes en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Por otro lado, el artículo 53 de la ley en mención, establece que las autoridades de la Administración pública nacional y territorial, en la Estrategia de Rendición de Cuentas, se comprometerán a realizar y generar espacios y encuentro presenciales, y a complementarlos con espacios virtuales, o a través de mecanismos electrónicos, siempre y cuando existan condiciones para ello, para la participación ciudadana, tales como foros, mesas de trabajo, reuniones zonales, ferias de la gestión o audiencias públicas, para que los ciudadanos y las organizaciones sociales evalúen la gestión y sus resultados.

De igual manera, dentro del marco normativo soporte de la rendición de cuentas se encuentra el documento **CONPES 3654 de 2010** -Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional el cual define la rendición de cuentas como la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

El artículo 78 de la **Ley 1474 de 2011** *por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, dispone que* todas las entidades y organismos de la Administración Pública tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.

Por otro lado, la **Ley 1712 de 2014** o de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional se presenta como una herramienta normativa que regula el

ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública en Colombia, la cual fomenta la transparencia en la gestión pública, el buen gobierno y la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas y la exigibilidad de resultados.

De modo similar, **Ley 2195 de 2022** por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones, señala en su artículo 31 la obligatoriedad de implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad.

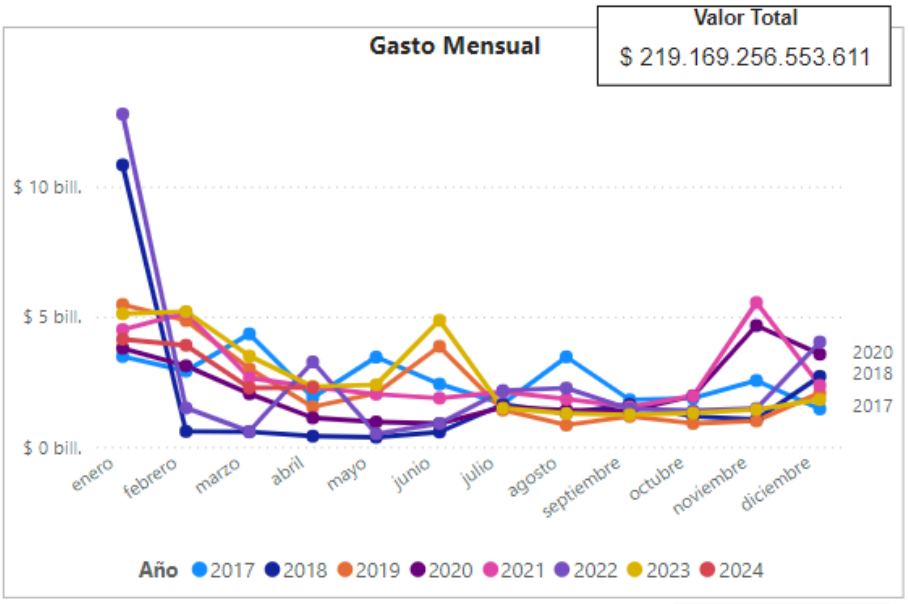
5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

5.1 Datos Macroeconómicos de compra

La información se obtiene de la base de datos de Colombia Compra Eficiente para el Modelo de Abastecimiento Estratégico[6] para la categoría 80- Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos, consultada el 29 de abril de 2024 con los siguientes resultados:

Gráfica 1. Gasto mensual

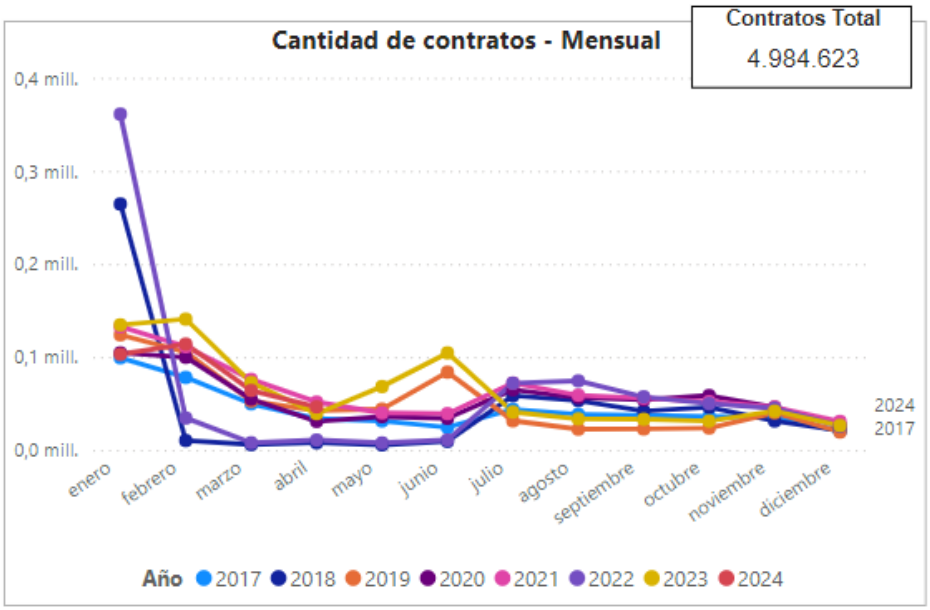
[6] Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667



Fuente: Colombia Compra Eficiente- MAE

Entre el año 2017 y el 29 de abril de 2024, las entidades del Estado colombiano han adquirido bienes y/o servicios del grupo pertenecientes a “Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos” por valor de $219,1 billones.

Grafica 2. Cantidad de contratos



Fuente: Colombia Compra Eficiente- MAE

Para el mismo periodo, las entidades del Estado colombiano han adquirido bienes y/o servicios mediante la suscripción de 4.984.623 contratos.

Las compras están agrupadas en el clasificador de bienes y servicios por familia, así:

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
⊞ 8011 - Servicios de recursos humanos
⊞ 8010 - Servicios de asesoría de gestión
⊞ 8016 - Servicios de administración de empresas
⊞ 8012 - Servicios legales
⊞ 8013 - Servicios inmobiliarios
⊞ 8014 - Comercialización y distribución
⊞ 8015 - Política comercial y servicios

Ahora bien, la distribución por valores de cada año ha tenido el siguiente comportamiento:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			2018			2019		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 8011 - Servicios de recursos humanos	368424	$ 9.436.583.247.441	4,31%	391956	$ 11.090.157.147.299	5,06%	467335	$ 13.166.717.361.392	6,01%
⊞ 8010 - Servicios de asesoría de gestión	72610	$ 8.130.397.487.900	3,71%	73537	$ 6.893.767.421.336	3,15%	61752	$ 8.211.148.607.812	3,75%
⊞ 8016 - Servicios de administración de empresas	55652	$ 3.208.828.323.739	1,46%	55784	$ 1.651.064.160.176	0,75%	51015	$ 2.886.536.681.769	1,32%
⊞ 8012 - Servicios legales	18561	$ 8.988.031.467.484	4,10%	19596	$ 667.121.530.243	0,30%	17271	$ 1.219.740.577.310	0,56%
⊞ 8013 - Servicios inmobiliarios	8569	$ 895.641.410.757	0,41%	9644	$ 1.891.936.606.209	0,86%	9285	$ 1.713.308.206.533	0,78%
⊞ 8014 - Comercialización y distribución	4712	$ 522.119.453.146	0,24%	5260	$ 599.068.541.951	0,27%	5580	$ 892.596.005.246	0,41%
⊞ 8015 - Política comercial y servicios	552	$ 69.058.182.023	0,03%	523	$ 28.741.356.637	0,01%	418	$ 43.023.422.802	0,02%
Total	**529080**	**$ 31.250.659.572.490**	**14,26%**	**556300**	**$ 22.821.856.763.851**	**10,41%**	**612656**	**$ 28.133.070.862.864**	**12,84%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
⊞ 8011 - Servicios de recursos humanos	$ 10.951.416.528.974	5,00%	636767	$ 15.152.344.951.303	6,91%	645980	$ 17.964.299.888.667	8,20%	667791
⊞ 8010 - Servicios de asesoría de gestión	$ 6.386.322.854.622	2,91%	51000	$ 12.991.988.069.142	5,93%	40624	$ 9.229.521.556.557	4,21%	37642
⊞ 8016 - Servicios de administración de empresas	$ 6.889.986.532.347	3,14%	47945	$ 2.967.821.683.355	1,35%	40191	$ 1.530.205.524.162	0,70%	35430
⊞ 8012 - Servicios legales	$ 512.637.032.534	0,23%	15110	$ 614.936.192.627	0,28%	13430	$ 683.698.559.262	0,31%	12275
⊞ 8013 - Servicios inmobiliarios	$ 1.023.898.864.798	0,47%	10827	$ 1.024.660.038.108	0,47%	11898	$ 1.766.551.864.576	0,81%	9266
⊞ 8014 - Comercialización y distribución	$ 529.660.946.382	0,24%	4901	$ 1.019.776.321.720	0,47%	5286	$ 1.074.228.590.670	0,49%	4778
⊞ 8015 - Política comercial y servicios	$ 93.854.305.972	0,04%	423	$ 47.461.839.102	0,02%	413	$ 34.948.282.709	0,02%	396
Total	**$ 26.387.777.065.629**	**12,04%**	**766973**	**$ 33.818.989.095.357**	**15,43%**	**757822**	**$ 32.283.454.266.603**	**14,73%**	**767578**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 8011 - Servicios de recursos humanos	667791	$ 17.100.351.990.899	7,80%	289571	$ 8.364.227.490.650	3,82%	4011146	$ 103.226.098.606.625	47,10%
⊞ 8010 - Servicios de asesoría de gestión	37642	$ 9.960.963.340.703	4,54%	13541	$ 2.564.495.493.649	1,17%	403459	$ 64.368.604.831.721	29,37%
⊞ 8016 - Servicios de administración de empresas	35430	$ 1.638.830.218.779	0,75%	13943	$ 657.652.862.792	0,30%	344308	$ 21.430.925.987.119	9,78%
⊞ 8012 - Servicios legales	12275	$ 549.989.319.807	0,25%	5844	$ 292.031.564.064	0,13%	115901	$ 13.528.186.243.331	6,17%
⊞ 8013 - Servicios inmobiliarios	9266	$ 1.315.965.992.262	0,60%	3577	$ 448.139.766.301	0,20%	71832	$ 10.080.102.749.544	4,60%
⊞ 8014 - Comercialización y distribución	4778	$ 1.312.842.660.476	0,60%	1016	$ 240.053.321.752	0,11%	34690	$ 6.190.345.841.343	2,82%
⊞ 8015 - Política comercial y servicios	396	$ 19.459.166.248	0,01%	166	$ 8.445.738.435	0,00%	3287	$ 344.992.293.928	0,16%
Total	**767578**	**$ 31.898.402.689.174**	**14,55%**	**327658**	**$ 12.575.046.237.643**	**5,74%**	**4984623**	**$ 219.169.256.553.611**	**100,00%**

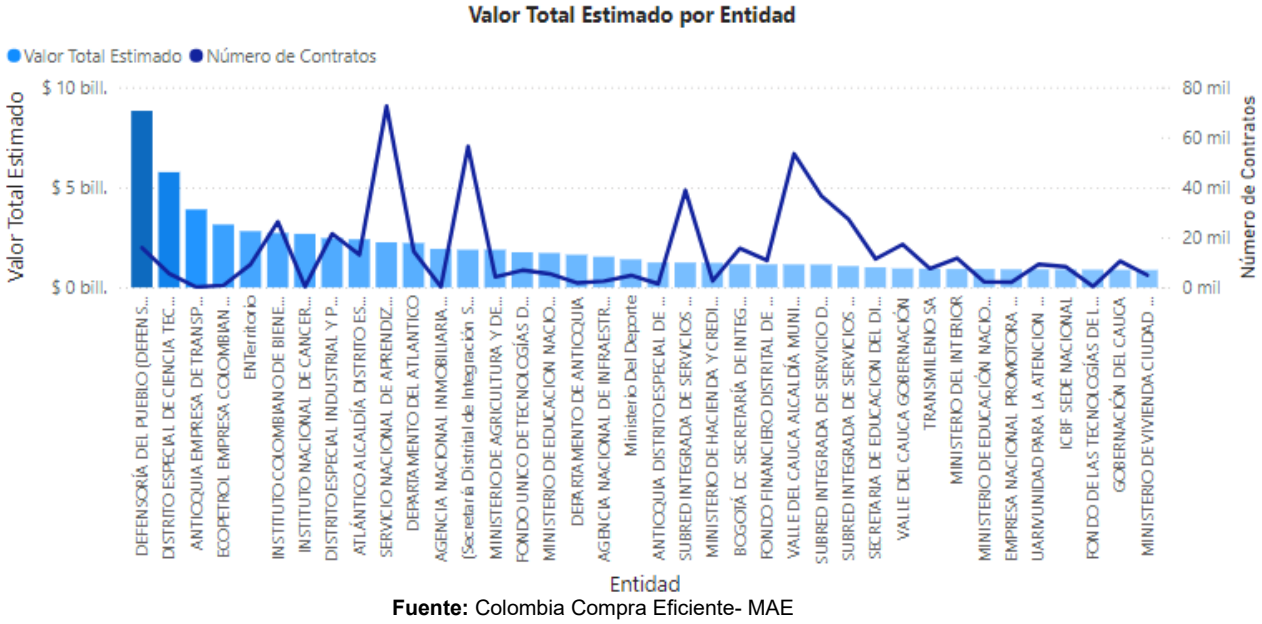
Fuente: Colombia Compra Eficiente- MAE

NOTA: la información disponible para el 2024, corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 26 de abril.

Los años 2022 y 2021 han sido los de mayor dinamismo y los servicios de mayor participación son los de recursos humanos y asesoría de gestión.

Las 38 entidades que más han adquirido los "Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos", se presentan a continuación:

Grafica 3. Valor estimado por Entidad



Fuente: Colombia Compra Eficiente- MAE

Atendiendo al valor de la contratación la entidad que más ha comprado es la Defensoría del Pueblo con un valor total estimado de $8 billones y atendiendo al número de contratos suscritos quien más contratación ha realizado en el ramo es el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA con 72.417 contratos.

5.2 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

A continuación, se relaciona el contrato celebrado por parte de la ANLA, para la adquisición de los servicios de operador logístico:

No. contrato	Entidad	Fecha	Estado	Tipo de contrato	Modalidad	Total

1594-2023	ANLA	10/10/2023	Terminado	Prestación de servicios	Mínima cuantía	$52.194.628

No obstante, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA realizó a través de convenios interadministrativos Nos. 1079 de 2020 y 1060 de 2022 suscritos con la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, dos (2) espacios de diálogo territorial de rendición de cuentas, uno en el municipio de Aguazul (Casanare) en el año 2021 y otro en la ciudad de Villavicencio (Meta) en el año 2022.

Estos convenios en sus objetos disponían la realización de acciones conjuntas de presencia institucional y diálogo con las comunidades, autoridades locales y regionales, así como los demás actores del territorio que contribuyan a la prevención y la transformación positiva de conflictos socioambientales en territorio con presencia de proyectos del sector de hidrocarburos.

5.3 Adquisición por entidades estatales

A través de la consulta realizada en la plataforma del SECOP II muestra lo siguiente:

Tabla 4. Adquisición por Entidades Estatales

Entidad	No. Contrato	Objeto del Contrato	Fecha de inicio	Fecha Fin	Valor del Contrato
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	933-2023	prestar los servicios de logística, producción audiovisual, difusión y lenguaje de señas de las jornadas de rendición de cuentas de la adres.	08/23/2023	09/23/2023	28,330,227
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	CO1.PCCNTR.4852217	contratar los servicios de un operador logístico para la organización y realización de los eventos y/o actividades requeridas en el marco de sus estrategias de rendición de cuentas y participación ciudadana 2023 y la estrategia de impulso a la participación y presencia regional de acuerdo con las necesidades, exigencias técnicas y logísticas requeridas por la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico cra.	4/12/2023	12/21/2023	279,630,960
COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	2023-141	contratación de una bolsa de servicios logísticos para la rendición de cuentas de la creg y otros eventos relacionados con la regulación.		1/01/2024	23,748,331
COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	2023-072	contratación de una bolsa de servicios logísticos necesarios para la ejecución de talleres, audiencias públicas temáticas, ferias del servicio al ciudadano, audiencias de rendición de cuentas y demás encuentros de diálogo con los públicos de interés de la creg, para la socialización de la regulación expedida.	5/10/2023	12/01/2023	20,851,668
CORPOBOYACA	2023-296	prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2022 para la corporación autónoma regional de boyacá, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos.	04/27/2023	5/01/2023	15,214,200
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR.	3473-2023	prestación de servicios para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas conforme al plan de acción cuatrienal 2020-2023	11/29/2023	1/01/2024	205,528,558
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR.	3125-2023	prestación de servicios para la realización de la audiencia públicas de rendición de cuentas y estrategia de comunicación car al parque de la corporación autónoma regional de cundinamarca	04/17/2023	12/17/2023	285,229,737
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	0001-2023	prestacion de servicios de apoyo logistico para la audiencia pública de seguimiento al plan de acción 2020 - 2023 y rendición de cuentas vigencia 2022.	04/28/2023	05/26/2023	11,900,000
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y DEL ORIENTE AMAZONICO	CO1.PCCNTR.4881835	apoyo logístico y suministro para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas en marco al plan de acción institucional 2020-2023 por una amazonia sostenible para todos de la corporación para el desarrollo sostenible de norte y el oriente amazónico - cda	04/21/2023	04/26/2023	16,500,000
DIGSA	132-2023	prestación de los servicios técnicos, tecnológicos y humanos para la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas 2022 vía medios digitales y otros servicios asociados al evento)	04/17/2023	06/21/2023	10,515,000
DIGSA	150-2024	prestación de los servicios técnicos, tecnológicos y humanos para la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas 2024, vigencia 2023 vías streaming media y otros servicios asociados al evento	04/17/2024	5/11/2024	9,000,000
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA ENTIDAD	007-2023	prestación de servicios de transmisión digital, acompañamiento técnico, asesoría, y reportes para el desarrollo del evento audiencia pública sobre la rendición de cuentas y gestión 2022 del fps de fnc.	11/15/2023	12/16/2023	17,639,900
HOSMIL	109-2023	prestación del servicio de trasnmisión en vivo y en directo, vía streaming de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2022 del hospital militar central	03/21/2023	5/01/2023	2,350,000
HOSPITAL SAN RAFAEL EL CERRITO	CO1.PCCNTR.5685766	servicios de producción, edición y difusión de material audiovisual para la rendición de cuentas de la vigencia 2022, del hospital san rafael e.s.e de el cerrito (v).	12/22/2023	12/27/2023	5,370,000
MUNICIPIO DE PAMPLONA	0154-2023	consultoría para orientar técnica y metodológicamente la aplicación de la estrategia de rendición de cuentas en sus diferentes etapas al avance de la vigencia 2022 de los productos del plan de desarrollo municipal 2020 - 2023 pamplona es más atendiendo las indicaciones del manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz murc	02/16/2023	05/30/2023	31,500,000
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	065-2023	prestación del servicio de preproducción, producción y postproducción para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas de la procuraduría general de la nación	05/25/2023	06/25/2023	70,041,972
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	233-2023	contratar la transmisión vía streaming de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la superintendencia del subsidio familiar. id 208.	7/12/2023	1/01/2024	23,600,000
UAE AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-ITRC	063-2023	prestación de servicios para el desarrollo de contenido digital, diseño gráfico y audiovisual, y servicio de apoyo técnico y digital para llevar a cabo los espacios virtuales de transmisión de rendición de cuentas de la entidad.	8/03/2023	12/31/2023	42,840,000
UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	307-2023	prestar los servicios de apoyo técnico para la transmisión, producción y el diseño y la edición de material multimedia de la audiencia pública de rendición de cuentas (vigencia segundo semestre 2022 al primer semestre 2023), que realizará la uae junta central de contadores.	08/29/2023	09/21/2023	9,520,000
UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	052-2023	contratar los servicios de producción integral para el desarrollo de estrategias de gestión, participación ciudadana y rendición de cuentas.	11/30/2023	12/31/2023	103,266,345

Fuente: SECOP II

Conclusiones:

- Las entidades estatales realizan la contratación de los servicios de operador logístico de acuerdo con las características particulares de cada entidad.
- La variación de precios y la modalidad de contratación, obedece a la necesidad particular que cada una requiera satisfacer.

- El tipo contrato de contrato más empleado por las entidades para satisfacer esta necesidad es el contrato de prestación de servicios.
- Para todos los casos los pagos de la factura se realizan mes vencido y considerando que se hayan aceptado los servicios a conformidad por parte del supervisor del contrato.

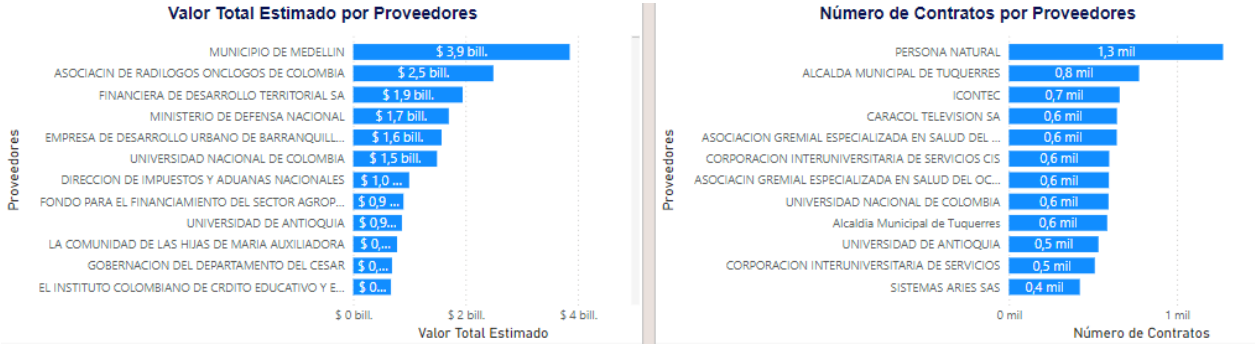
Así las cosas, se puede concluir que el presente proceso contractual se encuentra encaminado y guarda coherencia con los procesos de igual o parecido objeto contractual que han desarrollado otras entidades públicas en lo corrido de la presente vigencia.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

6.1 Datos Macroeconómicos Oferta

A nivel de categoría, tomando la información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente[7], para la categoría 80- Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos, periodo desde 2017 hasta el 26 de abril de 2024, se tienen los siguientes Proveedores:

Figura 4. Valor total estimado por proveedores – No. De contratos por proveedores

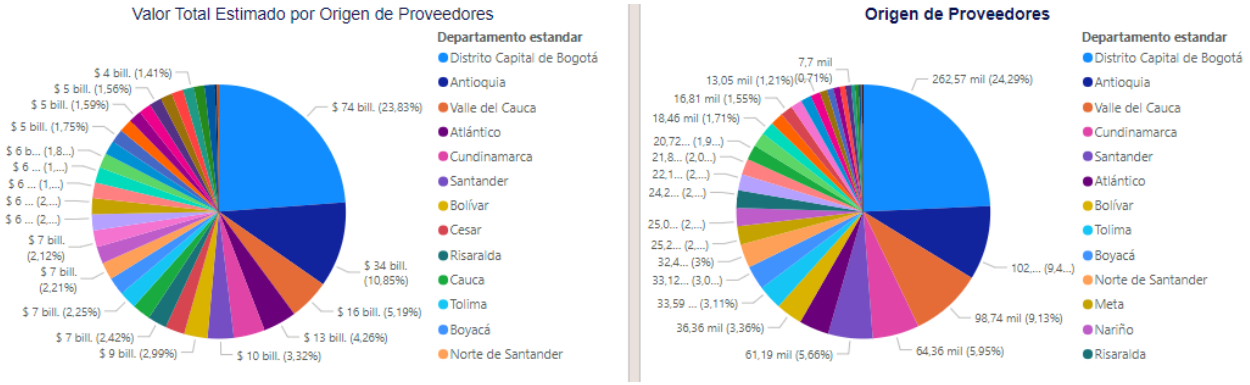


Fuente: Colombia Compra Eficiente- MAE

Por valor, el Municipio de Medellín es el de mayor cuantía con $3,9 billones y por número de contratos corresponde a Persona Naturales con 1275 contratos.

Figura 5. Valor estimado por origen de proveedores – origen de proveedores

[7] Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667



Fuente: Colombia Compra Eficiente- MAE

Los proveedores que más han sido contratados tanto por valor como por número de contratos provienen de la ciudad de Bogotá D.C., participando con el 24% de los contratos.

6.2 Los proveedores en procesos del Estado

A continuación, se listan las empresas adjudicatarias de veinte (20) procesos de operador logístico en los años 2023 y 2024:

Tabla 5. Proveedores de servicios

Entidad	No. Contrato	Contratista	NIT	Pyme
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	933-2023	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA.	900002583	No
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	CO1.PCCNTR.4852217	INVERSIONES CFS SAS	900508201	Si
COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	2023-141	Impacto efectivo btl eventos	900780560	No
COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	2023-072	IMPACTO EFECTIVO BTL-EVENTOS S.A.S	1128422429	Si
CORPOBOYACA	2023-296	A.S CIFRAS Y ACTIVOS	901249012	Si
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR.	3473-2023	CANAL REGIONAL DE TELEVISION S.A.S	830005370	No
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR.	3125-2023	CANAL REGIONAL DE TELEVISION S.A.S	830005370	No
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	0001-2023	ENRIQUE ANTONIO RADILLO MOREOU	84093687	Si
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y DEL ORIENTE AMAZONICO	CO1.PCCNTR.4881835	ALEJANDRO MORA	1121712190	Si
DIGSA	132-2023	BETEL FILMS S.A.S.	901120568	Si
DIGSA	150-2024	INVICTOS SAS	900290969	Si
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA ENTIDAD	007-2023	CONTRAPUNTO GROUP SAS	901096303	Si
HOSMIL	109-2023	MOSSERT DAVID CABREJO TORRES	1055272708	Si
HOSPITAL SAN RAFAEL EL CERRITO	CO1.PCCNTR.5685766	Juan Jose Vivas Torijano	16284479	No
MUNICIPIO DE PAMPLONA	0154-2023	Jose Fabio Torres Parada	88264761	No
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	065-2023	RAFAEL POVEDA TELEVISIÓN S.A.S	830114498	Si
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	233-2023	JAGUAR PRODUCCIONES GROUP SAS	900673569	Si
UAE AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-ITRC	063-2023	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO SAS	800000457	Si
UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	307-2023	BETEL FILMS S.A.S.	901120568	Si
UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	052-2023	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA.	900002583	No

Fuente: SECOP II

Es importante resaltar que el 65% de los adjudicatarios están clasificados en el segmento de las mi Pyme. Adicionalmente, se aclara que la modalidad de selección de mínima cuantía y contratación directa con ofertas, son las más recurrentes.

Para el caso específico de la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, para los años 2022 y 2023, se presentan las siguientes empresas, todas clasificadas en el segmento de las mi Pyme[8]:

Tabla 6. Proveedores de servicios subasta inversa

Entidad	No. Contrato	Contratista	NIT	Es Pyme
MUNICIPIO DE FUNZA - ALCALDÍA DE FUNZA	CO1.PCCNTR.5526985	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO	79653529	Si
MUNICIPIO DE FUNZA - ALCALDÍA DE FUNZA	CO1.PCCNTR.4419897	DUPLA DISEÑO S.A.S.	900030363	Si
MUNICIPIO DE NEIVA	2496-2022	AGENCIA DE MEDIOS DEL SUR SAS	900422434	Si
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	4580-2022	LEON GRAFICAS S.A.S	809012539	Si
UAE DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	677-2022	STRATEGY SAS	830053792	Si

Fuente: SECOP II

Ahora bien, la ANLA consultó la base de proveedores del SECOPII al igual que distintas fuentes de información para identificar un grupo de proveedores que estuvieran en capacidad de satisfacer la necesidad requerida tomando en cuenta las siguientes clasificaciones dentro del alcance del conjunto de actividades de la logística: Gestión de Eventos - Reuniones y Eventos - Servicios temporales de compras y logística.

A partir de lo anterior, se solicitó mediante correo electrónico la cotización a cinco (5) empresas del sector, las cuales se relacionan a continuación:

- CG PRODUCCIONES Y EVENTOS SAS
- MIACOM SAS
- FIX-IT SAS
- GRUPO FOCUS COMUNICACIONES SAS
- JML COMPANY

Cabe resaltar que la empresa JML COMPANY, no remitió la información solicitada, señalando que no participa en procesos de cotización. Así las cosas, se tuvo en cuenta la propuesta económica de las siguientes empresas:

Tabla 7. Valor total cotizaciones en COP$

Empresa	NIT	Evento Santa Marta	Evento Bogotá	Total
CG PRODUCCIONES Y EVENTOS SAS	900384043	55.811.000	30.285.500	85.096.500
GRUPO FOCUS COMUNICACIONES SAS	900189120	48.076.000	24.276.000	72.352.000
MIACOM SAS	900677188	37.766.800	27.227.200	64.994.000
FIX-IT SAS	901263471	41.420.274	27.486.988	68.907.262

[8] https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/data

A continuación, se muestran las ofertas de cada empresa donde se relacionan los ítems cotizados incluido IVA, para los eventos de rendición de cuentas a realizarse en las ciudades de Santa Marta y Bogotá D.C., respectivamente:

Para determinar el presupuesto para el evento a realizar en la ciudad de Santa Marta, se analizaron los siete (7) ítems que hacen parte de las cotizaciones de manera independiente por precios unitarios, esto es:

Tabla 8. Valor ítems por proveedor

ANALISIS PRECIOS UNITARIOS EN COP$ INCLUIDO IVA SANTA MARTA				
ITEM	C G PRODUCCIONES & EVENTOS SAS	GRUPO FOCUS COMUNICACIONES	MIACOM SAS	FIX IT SAS
Alquiler de salón adecuado y apto para evento en la ciudad de Santa Marta (considerar salones de recepción en los principales hoteles de la ciudad), servicio de wifi, con todas las normas de bioseguridad, Botiquines, extintores, señalización, iluminación, aire acondicionado o ventilación, atril de pesentador, mesa auxiliar tipo coctail para tarima, el salón debera incluir silleteria completa para asistentes y para panelistas. (el salón debe contar con capacidad de 1 a 100 asistentes)	13.685.000	13.447.000	6.380.600	6.527.845
Estación de café: Incluye repartición de bebida en recipiente biodegradable (no icopor), suministro de café y/o agua de forma continua durante el desarrollo del evento, debe incluir el servicio de personal para su repartición.	2.975.000	1.428.000	1.660.000	1.704.437
Suministro y repartición de refrigerio empacado para entregar de manera individual, compuesto por 1 sólido (empanada, mantecada, almojabana, buñuelo o croissant), 1 bebida personal, fruta y dulce en recipiente biodegradable (no icopor).	4.403.000	4.165.000	2.380.000	1.704.437
Servicio de streaming punto fijo a 4 camaras 4k, codificación con software para swicher y capturadora para transmitir en redes sociales estipuladas por el cliente, con generador de caracteres, equipos de computo para transmisión y exposición en la sala (mínimo 3) reproducción de VTR, apuntadores consola de audio 4 iluminación tipo led 4 luces con su respectivo GRIP, grabación en discos duros, con servicio de internet de al menos 20MB exclusivo para trasmisión.	18.802.000	17.255.000	14.280.000	14.609.538
Intérprete de lengua de señas colombiana y tela verde para croma del intérprete de lengua de señas colombiana. (2 personas por 4 horas)	5.236.000	1.428.000	3.427.200	7.012.578
Pantalla Gigante tipo LED para escenario (3mt x 2mt) para fondo de escenario y dos monitores de retorno de transmisión	4.998.000	4.879.000	5.950.000	6.087.308
Alquiler e instalación de sistema de sonido para eventos con potencia de hasta 1000W, incluye cabinas, hasta 6 micrófonos (inalambricos de mano), mezclador, con conexión a computador y salida de computador	5.712.000	5.474.000	3.689.000	3.774.131

A las cotizaciones antes referidas se les aplico las fórmulas de promedio, la mediana, la desviación estándar, los límites superior e inferior, y los valores máximo y mínimo:

Tabla 9. Indicadores

INDICADORES							
ITEM	PROMEDIO	MEDIANA	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	LÍMITE SUPERIOR	LÍMITE INFERIOR	VALOR MÁXIMO	VALOR MÍNIMO

Alquiler de salón adecuado y apto para evento en la ciudad de Santa Marta (considerar salones de recepción en los principales hoteles de la ciudad), servicio de wifi, con todas las normas de bioseguridad, Botiquines, extintores, señalización, iluminación, aire acondicionado o ventilación, atril de presentador, mesa auxiliar tipo coctel para tarima, el salón deberá incluir silletería completa para asistentes y para panelistas. (el salón debe contar con capacidad de 1 a 100 asistentes)	10.010.111	9.987.423	4.107.576	14.094.998	5.879.847	13.685.000	6.380.600
Estación de café: Incluye repartición de bebida en recipiente biodegradable (no icopor), suministro de café y/o agua de forma continua durante el desarrollo del evento, debe incluir el servicio de personal para su repartición.	1.941.859	1.682.219	699.344	2.381.562	982.875	2.975.000	1.428.000
Suministro y repartición de refrigerio empacado para entregar de manera individual, compuesto por 1 sólido (empanada, mantecada, almojábana, buñuelo o croissant), 1 bebida personal, fruta y dulce en recipiente biodegradable (no icopor).	3.163.109	3.272.500	1.326.914	4.599.414	1.945.586	4.403.000	1.704.437
Servicio de streaming punto fijo a 4 cámaras 4k, codificación con software para swicher y capturadora para transmitir en redes sociales estipuladas por el cliente, con generador de caracteres, equipos de cómputo para transmisión y exposición en la sala (mínimo 3) reproducción de VTR, apuntadores consola de audio 4 iluminación tipo led 4 luces con su respectivo GRIP, grabación en discos duros, con servicio de internet de al menos 20MB exclusivo para trasmisión.	16.236.635	15.932.269	2.167.489	18.099.758	13.764.780	18.802.000	14.280.000
Intérprete de lengua de señas colombiana y tela verde para croma del intérprete de lengua de señas colombiana. (2 personas por 4 horas)	4.275.945	4.331.600	2.397.361	6.728.961	1.934.239	7.012.578	1.428.000
Pantalla Gigante tipo LED para escenario (3mt x 2mt) para fondo de escenario y dos monitores de retorno de transmisión	5.478.577	5.474.000	628.023	6.102.023	4.845.977	6.087.308	4.879.000
Alquiler e instalación de sistema de sonido para eventos con potencia de hasta 1000W, incluye cabinas, hasta 6	4.662.283	4.624.066	1.079.643	5.703.708	3.544.423	5.712.000	3.689.000

micrófonos (inalámbricos de mano), mezclador, con conexión a computador y salida de computador							

De acuerdo con el anterior análisis, se concluye en la siguiente tabla que para determinar el presupuesto del evento en la ciudad de Santa Marta se determinó como indicador más favorable la **Mediana,** teniendo en cuenta que la baja dispersión de las cotizaciones permite que todas cumplan con menos de una desviación, obteniendo el siguiente resultado por cada ítem:

Tabla 10. Valor total incluido IVA

ITEM	INDICADOR	Cantidad	Valor Unitario incluido IVA	Valor Total incluido IVA
Alquiler de salón adecuado y apto para evento en la ciudad de Santa Marta (considerar salones de recepción en los principales hoteles de la ciudad), servicio de wifi, con todas las normas de bioseguridad, Botiquines, extintores, señalización, iluminación, aire acondicionado o ventilación, atril de pesentador, mesa auxiliar tipo coctail para tarima, el salón debera incluir silleteria completa para asistentes y para panelistas. (el salón debe contar con capacidad de 1 a 100 asistentes)	MEDIANA	1	9.987.423	9.987.423
Estación de café: Incluye repartición de bebida en recipiente biodegradable (no icopor), suministro de café y/o agua de forma continua durante el desarrollo del evento, debe incluir el servicio de personal para su repartición.	MEDIANA	100	16.822,18	1.682.218
Suministro y repartición de refrigerio empacado para entregar de manera individual, compuesto por 1 sólido (empanada, mantecada, almojabana, buñuelo o croissant), 1 bebida personal, fruta y dulce en recipiente biodegradable (no icopor).	MEDIANA	100	32.725	3.272.500
Servicio de streaming punto fijo a 4 camaras 4k, codificación con softw are para sw icher y capturadora para transmitir en redes sociales estipuladas por el cliente, con generador de caracteres, equipos de computo para transmisión y exposición en la sala (mínimo 3) reproducción de VTR, apuntadores consola de audio 4 iluminación tipo led 4 luces con su respectivo GRIP, grabación en discos duros, con servicio de internet de al menos 20MB exclusivo para trasmisión.	MEDIANA	1	15.932.269	15.932.269
Intérprete de lengua de señas colombiana y tela verde para croma del intérprete de lengua de señas colombiana. (2 personas por 4 horas)	MEDIANA	2	2.165.800	4.331.600
Pantalla Gigante tipo LED para escenario (3mt x 2mt) para fondo de escenario y dos monitores de retorno de transmisión	MEDIANA	1	5.474.000	5.474.000
Alquiler e instalación de sistema de sonido para eventos con potencia de hasta 1000W, incluye cabinas, hasta 6 micrófonos (inalambricos de mano), mezclador, con conexión a computador y salida de computador	MEDIANA	1	4.624.066	4.624.066
NOTA: se precisa que el ítem No. 2, es decir, en la estación de café se proyecta servir un promedio de 100 bebidas				
Valor total presupuesto evento Santa Marta				**45.304.076**

NOTA 1: Se aclara que, para el ítem correspondiente a la estación de café, esta condición no se cumple, toda vez que la cotización remitida por la empresa CG PRODUCCIONES & EVENTOS SAS, aplicando la metodología de Colombia Compra Eficiente, se concluye que se presume es una cotización con sobrecosto.

NOTA 2: La prestación de servicio incluye la disposición de una estación de café, la cual debe contar con el personal capacitado para llevar a cabo las tareas que se les asignen, como lo es el suministro de café, aromática o agua en recipiente biodegradable (no plástico - no icopor), acompañada estas bebidas de azúcar y/o crema no láctea o similar y mezclador de bebida biodegradable (no plástico) con el fin de prestar el servicio a los asistentes de manera continua e ilimitada de acuerdo a la duración del evento.

NOTA 3: La prestación de servicio implica el transporte de los alimentos al sitio del evento. Así como también la entrega en sitio de ubicación de cada asistente, por parte del personal dispuesto para el efecto. Adicionalmente incluye un (1) sólido (empanada, mantecada,

almojábana, buñuelo o croissant), 1 bebida personal no alcohólica, fruta y dulce en recipiente biodegradable (no icopor- no plástico).

Visto lo anterior, el presupuesto oficial para el LOTE 1, asciende a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($45.304.076)** incluido IVA.

Para determinar el presupuesto para el evento a realizar en la ciudad de Bogotá D.C, solo se analizaron cinco (5) de los seis (6) ítems inicialmente cotizados. Lo anterior, por cuanto la entidad dentro de sus instalaciones cuenta con el servicio correspondiente a ESTACIÓN DE CAFÉ.

Así las cosas, se procedió hacer un análisis de las cotizaciones de manera independiente por precios unitarios, esto es:

Tabla 11. Valor ítems por proveedor

ANALISIS PRECIOS UNITARIOS EN COP$ INCLUIDO IVA BOGOTA				
ITEM	C G PRODUCCIONES & EVENTOS SAS	GRUPO FOCUS COMUNICACIONES	MIACOM SAS	FIX IT SAS
Suministro y repartición de refrigerio empacado para entregar de manera individual, compuesto por 1 sólido (empanada, mantecada, almojabana, buñuelo o croissant), 1 bebida personal, fruta y dulce en recipiente biodegradable (no icopor).	4.403.000	4.165.000	2.380.000	2.402.729
Servicio de streaming punto fijo a 4 camaras 4k, codificación con softw are para sw icher y capturadora para transmitir en redes sociales estipuladas por el cliente, con generador de caracteres, equipos de computo para transmision y exposición en la sala (minimo 3) reproducción de VTR, apuntadores consola de audio 4 iluminación tipo led 4 luces con su respectivo GRIP, grabación en discos duros, con servicio de internet de al menos 20MB exclusivo para trasmisión.	11.662.000	8.925.000	10.115.000	10.211.482
Intérprete de lengua de señas colombiana y tela verde para croma del intérprete de lengua de señas.	535.500	119.000	3.427.200	3.459.890
Pantalla Gigante tipo LED para escenario (3mt x 2mt) para fondo de escenario y dos monitores de retorno de transmisión	4.998.000	4.760.000	5.950.000	6.006.754
Alquiler e instalación de sistema de sonido para eventos con potencia de hasta 1000W, incluye cabinas, hasta 6 micrófonos (inalambricos de mano), mezclador, con conexión a computador y salida de computador	5.712.000	4.879.000	3.689.000	3.724.187

A las cotizaciones antes referidas se les aplico las fórmulas de promedio, la mediana, la desviación estándar, los límites superior e inferior, y los valores máximo y mínimo:

Tabla 12: Indicadores

INDICADORES							
ITEM	PROMEDIO	MEDIANA	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	LÍMITE SUPERIOR	LÍMITE INFERIOR	VALOR MÁXIMO	VALOR MÍNIMO
Suministro y repartición de refrigerio empacado para entregar de manera individual, compuesto por 1 sólido (empanada, mantecada, almojabana, buñuelo o croissant), 1 bebida personal, fruta y dulce en recipiente biodegradable (no icopor).	3.337.682	3.283.865	1.097.064	4.380.929	2.186.800	4.403.000	2.380.000

Servicio de streaming punto fijo a 4 cámaras 4k, codificación con software para swicher y capturadora para transmitir en redes sociales estipuladas por el cliente, con generador de caracteres, equipos de cómputo para transmisión y exposición en la sala (mínimo 3) reproducción de VTR, apuntadores consola de audio 4 iluminación tipo led 4 luces con su respectivo GRIP, grabación en discos duros, con servicio de internet de al menos 20MB exclusivo para trasmisión.	10.228.371	10.163.241	1.120.596	11.283.837	9.042.645	11.662.000	8.925.000
Intérprete de lengua de señas colombiana y tela verde para croma del intérprete de lengua de señas.	1.885.398	1.981.350	1.807.260	3.788.610	174.090	3.459.890	119.000
Pantalla Gigante tipo LED para escenario (3mt x 2mt) para fondo de escenario y dos monitores de retorno de transmisión	5.428.689	5.474.000	642.537	6.116.537	4.831.463	6.006.754	4.760.000
Alquiler e instalación de sistema de sonido para eventos con potencia de hasta 1000W, incluye cabinas, hasta 6 micrófonos (inalámbricos de mano), mezclador, con conexión a computador y salida de computador	4.501.047	4.301.594	978.466	5.280.060	3.323.128	5.712.000	3.689.000

De acuerdo con el anterior análisis, se concluye en la siguiente tabla que para determinar el presupuesto del evento en la ciudad de Bogotá se determinó como indicador la **Mediana,** teniendo en cuenta que la baja dispersión de las cotizaciones permite que todas cumplan con menos de una desviación:

Tabla 13. Valor total incluido IVA

ITEM	INDICADOR	Cantidad	Valor Unitario incluido IVA	Valor Total incluido IVA
Suministro y repartición de refrigerio empacado para entregar de manera individual, compuesto por 1 sólido (empanada, mantecada, almojabana, buñuelo o croissant), 1 bebida personal, fruta y dulce en recipiente biodegradable (no icopor).	MEDIANA	100	32.838,64	3.283.864
Servicio de streaming punto fijo a 4 camaras 4k, codifciación con softw are para sw icher y capturadora para transmitir en redes sociales estipuladas por el cliente, con generador de caracteres, equipos de computo para transmision y exposición en la sala (minimo 3) reproducción de VTR, apuntadores consola de audio 4 iluminación tipo led 4 luces con su respectivo GRIP, grabación en discos duros, con servicio de internet de al menos 20MB exclusivo para trasmisión.	MEDIANA	1	10.163.241	10.163.241
Intérprete de lengua de señas colombiana y tela verde para croma del intérprete de lengua de señas.	MEDIANA	1	1.981.350	1.981.350
Pantalla Gigante tipo LED para escenario (3mt x 2mt) para fondo de escenario y dos monitores de retorno de transmisión	MEDIANA	1	5.474.000	5.474.000
Alquiler e instalación de sistema de sonido para eventos con potencia de hasta 1000W, incluye cabinas, hasta 6 micrófonos (inalambricos de mano), mezclador, con conexión a computador y salida de computador	MEDIANA	1	4.301.594	4.301.594
Valor total presupuesto evento Bogotá D.C.				**25.204.049**

NOTA 1: La prestación de servicio implica el transporte de los alimentos al sitio del evento. Así como también la entrega en sitio de ubicación de cada asistente, por parte del personal dispuesto para el efecto. Adicionalmente incluye un (1) sólido (empanada, mantecada, almojábana, buñuelo o croissant), 1 bebida personal no alcohólica, fruta y dulce en recipiente biodegradable (no icopor- no plástico).

Visto lo anterior, el presupuesto oficial para el LOTE 2, asciende a la suma de **VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($25.204.049) M/CTE** incluido IVA.

En consecuencia, se tiene un presupuesto para el proceso con el objeto 11-30-24-52 Contratación de los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, administración y realización de los eventos correspondientes a la rendición de cuentas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA para la vigencia 2024 por valor de **SETENTA MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE ($70.508.125)** incluido IVA y los demás impuestos, gastos, costos y erogaciones a que haya lugar, derivados de la prestación de este servicio.

Tabla 14. Presupuesto en COP$

Evento	Valor Total
Lote No 1- Rendición de Cuentas Santa Martha	45.304.076
Lote No 2 Rendición de Cuentas Bogotá D.C	25.204.049
VALOR TOTAL PRESUPUESTO EN COP$	**70.508.125**

7. APLICACIÓN DECRETO 1860 DE 2021

7.1 CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA MIPYMES

En aplicación al artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021, por su tamaño se han identificado las siguientes empresas clasificadas en el segmento de las mi Pyme, así:

Tabla 15. Tamaño empresarial por proveedor

Empresa	Tamaño
CG PRODUCCIONES Y EVENTOS SAS	Pequeña
GRUPO FOCUS COMUNICACIONES SAS	Microempresa
MIACOM SAS	Grande
FIX-IT SAS	Pequeña
JML COMPANY	Microempresa

En consecuencia, se definió por parte de la Entidad un criterio diferenciador para las empresas Mipyme, así: el proponente que sea Mipyme deberá acreditar mínimo un (01) contrato ejecutado con entidades públicas o privadas que reúnan las condiciones anteriormente relacionadas.

Para la acreditación de la condición de Mipyme, el proponente deberá aportar una certificación, que se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento, suscrita por el revisor fiscal en los casos en que la sociedad este obligado a tenerlo, o un contador público y el representante legal de la empresa, junto con los siguientes documentos:

- ✓ **Las personas naturales:** Mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
- ✓ **Las personas jurídicas:** Mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o por el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Los proponentes plurales: por lo menos uno de los integrantes deberá acreditar la calidad de Mipyme y deberá tener una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

7.2 FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL. APLICA LOTE 1 Y 2

Teniendo en cuenta que la contratación corresponde la prestación del servicio de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, administración y realización de los eventos correspondientes a la rendición de cuentas de la ANLA, y en el marco de su dinámica conlleva a la participación de recurso humano determinante en la satisfacción de la necesidad a contratar en este proceso, pues corresponde a prestación de servicios de organización y atención de eventos , el criterio relacionado con el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, es aplicable en el proceso de selección abrevada, por tanto se tendrá en cuenta como criterio diferenciador en la selección del proponente.

En tal sentido el proponente podrá ofertar la ejecución del contrato a través de personas en condición de pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en un porcentaje del 5% para el aprovisionamiento del recurso humano, para ello deberá aportar los siguientes documentos:

MUJERES CABEZA DE FAMILIA: Para acreditar la condición de mujer cabeza de familia, el proponente deberá aportar una declaración juramentada ante notario de la persona natural que cumple con dicha condición, de conformidad con el parágrafo del artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1 de la Ley 1232 de 2008.

CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: Para acreditar dicha condición, el proponente deberá tener en cuenta los requisitos señalados en el Decreto 392 de 2018, es decir aportar Certificación Expedia por el Ministerio de Trabajo de la respectiva zona la cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección en el que se acredite el número de personas con discapacidad vinculado en su planta de personal; además aportar una certificación bajo la gravedad de juramento, suscrita por el Revisor Fiscal en los casos en que la sociedad este obligada a tenerlo o el Representante Legal (de la persona natural o jurídica) donde se indique el nombre de la o las personas vinculadas en condición de discapacidad.

Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en la estructura plural y aportar como mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

ADULTOS MAYORES: Para acreditar la condición, el proponente deberá aportar una certificación bajo la gravedad de juramento, suscrita por el Revisor Fiscal en los casos en que la sociedad este obligada a tenerlo o el Representante Legal (de la persona natural o jurídica) donde se indique el número de personas mayores vinculadas, además aportar una certificación bajo la gravedad de juramento, suscrita por el Revisor Fiscal en los casos en que la sociedad este obligada a tenerlo o el Representante Legal (de la persona natural o jurídica) donde se indique el nombre de la o las personas que pertenezcan a la población de adultos mayores vinculadas.

En el caso de los proponentes plurales, su representante legal acreditará el número de trabajadores vinculados que pertenecen a la población de adultos mayores. Las personas enunciadas anteriormente podrán estar vinculadas a cualquiera de sus integrantes.

POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALANQUERA, ROM O GITANAS: Para acreditar la condición, el proponente deberá aportar copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior, en la cual acredite que el trabajador pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana, en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN: Para acreditar la condición, el proponente deberá aportar cualquiera de los siguientes documentos: i) la certificación en las desmovilizaciones colectivas que expida la Oficina de Alto Comisionado para la Paz, ii) el certificado que emita el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual, iii) el

certificado que emita la Agencia para la Reincorporación y la Normalización que acredite que la persona se encuentra en proceso de reincorporación o reintegración o iv) cualquier otro certificado que para el efecto determine la Ley.

POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA: Para acreditar la condición, el proponente deberá aportar certificación expedida por el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales- SISBEN- en la que conste que el trabajador perteneció un (1) año anterior al SISBEN Nivel 1.

POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA: Para acreditar la condición, el proponente deberá aportar copia de la inscripción en el Registro Único de Víctimas.

8 ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO. APLICA LOTE 1 Y 2

Con arreglo a lo establecido en el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y en los lineamientos del Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, respecto del presente proceso de selección, la **ANLA** ha tipificado, estimado y asignado los siguientes riesgos previsibles desde su planeación hasta la liquidación del contrato:

MATRIZ DE RIESGOS

Valoración del Riesgo

			Impacto				
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Fuente: Manual para la identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación- Colombia Compra Eficiente[9].

9 https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Categoría
1	General	Especifico	Selección	Jurídico	Riesgo derivado de la declaratoria de desierto.	Retrasa la adjudicación del contrato objeto de selección, se hace necesario aclarar y ampliar la descripción de los términos del proceso y los documentos precontractuales.	3	4	7	Alto
2	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Adjudicar el contrato a empresas no idóneas	No cumplimiento de las actividades técnicas requeridas en el ANEXO - FICHA TÉCNICA del estudio previo.	2	2	4	Bajo
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el servicio del operador logístico no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas para que se lleve a cabo la organización, administración y realización de los eventos correspondientes a la rendición de cuentas de la ANLA.	No cumplimiento de las actividades técnicas requeridas en los ANEXOS - FICHA TÉCNICA del estudio previo.	3	4	7	Alto
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones generales y especificas del contrato y del ANEXO - FICHA TÉCNICA.	Afectación en la ejecución de los eventos e incumplimiento por parte de la entidad en el PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2024	3	3	6	Alto
5	General	Interno	Planeación	Operacional	Que el presupuesto asignado para el proceso no sea suficiente de acuerdo con el estudio del sector	Que el proceso de contratación se declare desierto.	2	3	5	Medio
6	General	Interno	Planeación	Operacional	Que los estudios previos o el proyecto de pliegos de condiciones sean confusos y no esté soportado técnicamente	Que no se presenten oferentes.	2	2	4	Bajo
7	General	Externo	Adjudicación	Operacional	Ofertas con precios artificialmente bajos	Que los bienes y servicios adquiridos no cumplan nos los niveles de calidad y seguridad requeridos por la Entidad.	3	2	5	Medio
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el operador logístico distribuya durante la realización del evento alimentos y/o bebidas no alcohólicas en mal estado y que estos generen a los participantes intoxicación.	Que se genere a los participantes daños y perjuicios en su salud, posteriores al consumo de estos alimentos y/o bebidas.	3	5	5	Medio

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Categoría
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que se presente cancelación intempestiva del evento (por ejemplo, manifestaciones, bloqueos de vías y todos aquellos hechos que sin constituir fuerza mayor puedan llegar a paralizar o interrumpir el desarrollo del evento).	Cancelación del evento de manera inmediata pese a que se encuentran contratado el espacio físico para la realización del evento y los insumos para el desarrollo del mismo, lo cual se traduce en detrimento económico para las partes.	1	4	3	Bajo

La siguiente es la forma de mitigación de los riesgos anteriores:

MATRIZ DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

No		¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
				Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1		Área solicitante	Establecer adecuadamente los requerimientos, especificaciones y productos, en los documentos precontractuales para que el estudio de mercado se ajuste al presupuesto.	2	2	4	SI	Área solicitante	Verificación de los Requerimientos técnicos de la entidad definidos en el ANEXO - FICHA TÉCNICA	Desde la etapa de planeación del proceso
2		Área solicitante	Revisión detallada de las condiciones técnicas mínimas en la etapa de evaluación técnica.	1	3	4	NO	Área solicitante	A través del informe de evaluación entregado por parte del comité técnico.	En la etapa precontractual.

No		¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
				Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3		Supervisor del contrato	Exigir el cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato y en el ANEXO - FICHA TÉCNICA.	2	2	4	SI	Supervisor	Reuniones permanentes entre el supervisor y contratista, con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma diseñado para la realización de cada evento identificando posibles problemas y proponer planes de mejora en tiempos límite.	Desde la adjudicación del proceso.
4		Supervisor del contrato	El supervisor debe validar que los productos y servicios cumplan con los estándares de calidad solicitados en el ANEXO - FICHA TÉCNICA requerido por la entidad	2	2	4	SI	Supervisor	Seguimiento a la ejecución de los eventos, validando que el servicio y el producto entregado en estos cumpla con los estándares de calidad solicitados por el supervisor	Permanente
5		Contratista	Las cotizaciones que se solicitan para el estudio de mercado deben ser claras para permitir contar con valores acordes con la herramienta que se va a contratar.	2	2	4	SI	Área Solicitante	Se solicitan la mayor cantidad de cotizaciones para establecer los valores del mercado	Desde que la dependencia inicia el sondeo de mercado

No		¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
				Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6		ANLA	Analizar al detalle los eventos que se requieren contratar para construir los documentos previos con rigurosidad y claridad que requiere el proceso	2	4	6	SI	Área Solicitante	Servidor público de la ANLA competente de la proyección, revisión y aprobación de los estudios previos	Desde que la dependencia solicitante de la contratación identifica la necesidad a satisfacer.
7		Contratista	Solicitar la aclaración sobre posibles precios artificialmente bajos.	2	4	6	SI	Área Solicitante	Se realiza el análisis de la respuesta al requerimiento de posibles precios artificialmente bajos.	Al momento de la apertura del sobre económico y una vez finalizada la subasta inversa.

No		¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
				Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
8		Contratista	El contratista debe garantizar que los productos que entrega (alimentos y bebidas no alcohólicas) cumplan con los estándares de calidad solicitados en el ANEXO - FICHA TÉCNICA requerido por la entidad. El supervisor verificará el estado de los alimentos suministrados. (Se efectúa requerimiento de póliza responsabilidad civil extracontractual)	3	5	5	NO	Contratista Supervisor	Requerimiento realizado con anterioridad por el supervisor y posterior seguimiento a la ejecución de los eventos, verificando que el producto entregado cumpla con los estándares de calidad solicitados por el supervisor	Durante la ejecución del contrato
9		Entidad	Comunicación permanente e inmediata entre el supervisor y contratista a efectos de identificar posibles hechos que afecten la instalación y desarrollo del evento.	1	4	3	SI	Supervisor	Manteniendo comunicación telefónica vía voz o datos con el fin de verificar las situaciones presentadas.	Durante la ejecución del contrato

No obstante lo anterior, durante el termino de observaciones, los posibles oferentes o interesados en participar en el proceso deberán manifestar a la Entidad, teniendo en cuenta

el conocimiento que tienen como expertos en su actividad ordinaria, la existencia de posibles riesgos asociados a la ejecución del contrato que puedan afectar el equilibrio económico del mismo de conformidad con lo expresado por el artículo 863 del Código de Comercio, según el cual, las partes deberán proceder de buena fe exenta de culpa en el periodo precontractual, so pena de indemnizar los perjuicios que se causen.

En consecuencia, la Entidad no aceptará reclamaciones relacionadas con circunstancias previsibles por el contratista que afecten dicho equilibrio económico y que no hayan sido manifestadas por el mismo.

Bogotá D.C., dieciséis (16) de mayo de 2024.



LUIS CARLOS MONTENEGRO ALMEIDA
SUBDIRECTOR DE MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA AMBIENTAL

Elaboró:
EDNNA LISSETTE ACOSTA DALLOS (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)